

Noticias de Colombia

Fiscalía cierra investigación contra Ricardo Roa por contratos de transporte aéreo en Ecopetrol

La Fiscalía General de la Nación archivó la investigación contra Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol, al concluir que no hubo irregularidades en la contratación de transporte aéreo de la compañía.

17 septiembre, 2025 | Por Juan Camilo Ocampo



Compartir



La Fiscalía General de la Nación, dio a conocer que tomó la decisión de archivar la investigación que estaban llevando a cabo contra el presidente de Ecopetrol, **Ricardo Roa**, por presuntas irregularidades en la contratación del servicio de transporte aéreo para la operación de la compañía. La decisión cierra definitivamente el proceso al concluir que no existían méritos jurídicos, ni probatorios para continuar con la indagación.

El caso se había originado a partir de denuncias, las cuales señalaban un posible direccionamiento de contratos a favor de una sola empresa prestadora de este servicio aéreo, lo que había generado una supuesta concentración en la prestación de servicio. Sin embargo, el ente acusador determinó que no se encontraron los suficientes elementos probatorios que demostraran conductas ilícitas por parte de Ricardo Roa, ni de los otros funcionarios vinculados al proceso.

Fiscalía archiva caso contra Ricardo Roa por contratos aéreos en Ecopetrol

En la resolución, la Fiscalía fue enfática en señalar que no hubo evidencia de que la actuación del presidente de Ecopetrol fuera contraria a los principios que guían la contratación estatal, como la transparencia, la igualdad, la imparcialidad y la selección objetiva. Asimismo, sostuvo que las decisiones relacionadas con los contratos se ajustaron a los parámetros establecidos por la ley.

“No hay razón jurídica, fáctica, probatoria ni dogmática alguna por la cual se deba mantener esta noticia criminal a cargo de un despacho judicial generando más congestión judicial de la existente, a la espera de resultados infructuosos, en pleno desconocimiento de las Normas Rectoras”, señala el ente acusador.

Unirme al canal de WhatsApp de noticias de 360 Radio

De acuerdo con la Fiscalía, continuar con el expediente abierto carecía de sustento y sólo prolongaba una investigación con bases sólidas. Además, la decisión descarta que hubiese existido un acuerdo ilegal entre los implicados para manipular las reglas de la contratación, como lo sugerían las denuncias iniciales que se hicieron para abrir el proceso.

Le puede interesar: [En Feria Aeronáutica se debatieron avances del SAF, un paso para descarbonizar los cielos](#)

Última hora

Noticias de Medellín

Pico y placa en Medellín este jueves 18 de septiembre de 2025: vehículos con restricciones

Noticias de Colombia

Petro califica de «insulto a su vida» la descertificación de Colombia

Noticias de Colombia

Contraloría alerta: \$107,4 billones del Acuerdo de Paz sin impacto real en territorios

Empresas

Ecopetrol lanza operación multimodal para aumentar exportación de asfalto

Política

CNE toma relevante decisión con Pacto Histórico: ¿Qué pasa con Colombia Humana y Progresistas?

Te recomendamos

Opinión

Invertir en el exterior: una manera de diversificar

Opinión

El cambio de residente en la Casa Blanca y su impacto en la guerra ruso-ucraniana

Revista 360

Puerto Chancay y Puerto Antioquia se perfilan como nuevos impulsores del comercio marítimo en Latinoamérica

Revista 360

Foto: Ecopetrol

El fallo también resalta que no se vislumbró ningún elemento probatorio directo que permitiera inferir un pacto ilícito para consolidar un monopolio en el servicio aéreo helicoportado ni la exclusión de competidores.

“No se vislumbra un elemento probatorio directo que permita colegir la existencia del acuerdo ilícito que con tanta convicción afirma la denunciante, con el propósito de manipular las reglas”.

Con base a estas consideraciones, la Fiscalía General de la Nación determinó la atipicidad de los hechos, es decir, que no constituye un delito, por lo tanto procedieron a archivar definitivamente la investigación. Con ella se cierra la puerta de que el proceso se pueda desarrollar en otra instancia.

Una caso menos para Roa

La decisión representa un espaldarazo a Ricardo Roa, quien desde su llegada a la presidencia de Ecopetrol ha estado en el ojo del huracán por su cercanía con el presidente Gustavo Petro, además de otras polémicas que han rodeado su administración en Ecopetrol.

El archivo del caso pone fin a uno de los cuestionamientos que se cernían sobre su administración y despeja el camino para concentrarse en los desafíos que enfrenta la compañía, especialmente en la transición energética, además de continuar fortaleciendo a la principal empresa del país.

[También puede leer: XM alerta sobre apagones en el Caribe colombiano por entrada en mantenimiento de regasificadora de Cartagena](#)

0 comentarios

Ordenar por [Los más antiguos](#)

 Añade un comentario...

 Plugin de comentarios de Facebook

TAGS [ECOPETROL](#) [Fiscalía](#) [investigación](#) [por contratos de transporte aéreo](#) [Ricardo Roa](#)



¿Quieres estar siempre informado? Haz de **360 Radio** tu fuente de noticias

Minería, energía e hidrocarburos

«Apostar por biocombustibles es fortalecer la independencia energética»: Carolina Rojas

Le puede interesar



Noticias de Medellín

Pico y placa en Medellín este jueves 18 de septiembre de 2025: vehículos con restricciones



Noticias de Colombia

Petro califica de «insulto a su vida» la descertificación de Colombia



Noticias de Colombia

Contraloría alerta: \$107,4 billones del Acuerdo de Paz sin impacto real en territorios



Empresas

Ecopetrol lanza operación multimodal para aumentar exportación de asfalto



Política

CNE toma relevante decisión con Pacto Histórico: ¿Qué pasa con Colombia Humana y Progresistas?



Opinión

Los niños de la guerra



Economía, finanzas y negocios

MinHacienda se pronunció sobre descertificación y descartó impacto económico



Movilidad

Grupo Puerto de Cartagena marca récord en carga de transbordo en 2025



Contacto: comunicaciones@360radio.com.co
Área Comercial: comercial@grupogaviriacano.com

Medio de comunicación enfocado en los principales hechos políticos, económicos, sociales y de opinión. Estamos en radio, internet y publicaciones impresas.

CATEGORIAS

- [Economía, finanzas y negocios](#)
- [Política](#)
- [Infraestructura](#)
- [Noticias de Medellín](#)
- [Noticias de Bogotá](#)
- [Confidenciales](#)
- [Columnas](#)

SECCIONES

- [Observatorio TIC](#)
- [Deportes](#)
- [Entretenimiento](#)
- [Editorial](#)
- [Política de Cookies](#)
- [Políticas de protección y privacidad de datos](#)

